

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

OBISPADO DE ASTORGA.

CIRCULAR.

S. M., la Reina (q. D. g.) nos ha dirigido la carta de Ruego y Encargo del tenor siguiente:

«† La Reina, =Reverendo en Cristo Padre Obispo de Astorga. Hallándome en el quinto mes de mi preñez y siendo debido el reconocimiento á la Divina misericordia por tan importante beneficio y que se tributen á Dios las mas rendidas gracias, implorando al mismo tiempo la continuacion de sus soberanas piedades para que me conceda un feliz alumbramiento he resuelto encargaros que á este fin se hagan en todas las Iglesias sujetas á vuestra jurisdiccion y exentas de ella en ese Obispado, rogativas y oraciones públicas y generales, en lo que me daré de vos por servida. Y de haberlo así dispuesto y ordenado á los Cabildos dependientes de vuestra jurisdiccion y comunicádolo á los exentos de la misma que no pertenezcan á la de las cuatro órdenes militares, ú otra de las que por el último Concordato conserven su exencion, me dareis aviso, remitiéndome original por mano de mi infrascrito Ministro de Gracia y Justicia la respuesta que os diere el Cabildo de vuestra Iglesia. De San Ildefonso á diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco. =YO LA REINA.= El Ministro de Gracia y Justicia, Fernando Calderon y Collantes.»

Y á fin de que tengan cumplido efecto los piadosos deseos de S. M., encargamos á los señores párrocos, ecónomos y coadjutores que en el primer Domingo despues de haber recibido esta circular, y previa invitación á las respectivas autoridades, celebren rogativas públicas con misa solemne en todas las iglesias de nuestro obispado, y así mismo que en todas las misas no prohibiéndolo el rito, se diga la oracion *pro muliere prægnante* hasta que se verifique su Real alumbramiento.

Las Religiosas harán la misma rogativa, cantando las letanias y preces de costumbre.

Astorga 26 de Setiembre de 1865. =FERNANDO, Obispo de Astorga.= Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Señor. =Dr. Joaquin Palacio, Secretario.

SECRETARÍA DE CAMARA.

S. E. I., el Obispo mi Señor, ha conferido la prima clerical tonsura y celebrado órdenes generales menores y mayores en los dias 22 y 23 del actual en la iglesia parroquial de Santa Marta de esta ciudad; habiendo sido promovidos

A la Prima clerical Tonsura:

- D. Celestino Ignacio Alvarez, natural de Sta. Colomba, extramuros de esta ciudad.
- D. Felipe Calvo, de Valdeviejas
- D. Joaquin Alonso, de Sta. Colomba, extramuros de esta ciudad.

A la Prima, Ordenes menores y Sndiáconado:

- D. Angel Barrio, natural de la Rua de Valdeorras
- D. Andrés Crespo, de Andiñuela
- D. José Antonio Villamil, de Voal (Oviedo)
- D. Juan Salvadores Roldan, de Castrillo de los Polvazares
- D. Manuel Crespo, de Sta. Colomba de Somoza
- D. Miguel Quijada, de Fuentes de Ropel (Leon).

A Ordenes menores y Subdiáconado:

- D. Antonio Gonzalez, natural de Salas de los Barrios.
- D. Manuel Generoso Lombardia, de Paramios (Oviedo)
- D. Pedro Silvan, de Requejo de Sanabria
- D. Segundo Gutierrez, de S. Andrés de Senra (Oviedo)
- D. Severo Miranda, de Valderaduey (Zamora)

Al Diaconado:

- D. Eugenio Rubio, natural de Vegapujin.
- D. Francisco Alvarez, de Turcia (Vicaria de S. Millan)
- D. Francisco del Palacio, de San Andrés, extramuros de esta ciudad.
- D. Francisco Garcia, de Raigada
- D. Froylan Anton, de Valdesandinas
- D. José Diez, de Robledo de Losada
- D. Matias del Campo, de Valdeviejas
- D. Teodoro Maria Rodriguez, de Villanueva de Trives
- D. Vicente Peral Congasta de Ayóo.

Al Presbiterado:

- D. Antonio Suarez, natural de San Esteban de la Vega (vicaria de San Millan).

- D. Antonio Luis Vidueira, del Cañizo
- D. Benito Alvarez, de San Roman de los Caballeros
- D. Blás Rodriguez, de Santiago Millas
- D. Francisco Fariña, de Ramilo
- D. Francisco Dominguez, de Castromao
- D. Hilario Blanco, de Conso
- D. José Maria del Otero, de San Bartolomé de esta ciudad
- D. Leon Ferrero, de Bercianos del Páramo (Leon)
- D. Luciano Martin, de Villarrin de Campos
- D. Melchor Alvarez, de Soto de la Vega
- D. Nicasio Garcia, de San Martin de la Cueva (Leon)
- D. Pablo Perandones, de Villar de Golfer
- D. Pedro Durantes, de Villafáfila
- D. Rafael Huerga, de Villaquejida (Vicaria de San Millan)
- D. Tomás Alvarez, de Pradilla.

CON DIMISORIAS.

Al Subdiáconado:

- D. Manuel Sarmiento, natural de Villivañe (orden de San Juan de Jerusalem.)

Al Diáconado:

- D. Lázaro de la Huerga, natural de S. Cristobal de Entreviñas (Oviedo.)
- D. Mariano Navarro, de id. id.

Astorga 27 de Setiembre de 1865.—Dr. Joaquin Palacio, Secretario.

Continúa la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.

	Reales.	Mrs.
Suma anterior...	274.003	12.
D. Benigno de Prada, párroco de Bime.	40	
D. Feliz Polanco, economo de San Cristobal de Valdueza.	20	
SUMA.	274.063	12.

(Se continuará.)

Astorga 27 de Setiembre de 1865.—Dr. Joaquin Palacio, Secretario.

PASTORAL DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE JAEN.

NOS EL DOCTOR DON ANTOLIN MONESCILLO, POR LA GRACIA DE Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Jaen. administrador apostólico de la Abadía de Alcalá la Real, del Consejo de S. M., su predicador, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Socio correspondiente de la Real Academia Española, etc., etc.

«A nuestro venerable Cabildo Catedral, al Clero á las Virgenes consagradas al servicio de Dios y del prójimo, á todos los fieles encargados á nuestra solicitud pastoral, gracia, bendicion y consuelos en Jesucristo.»

Concreseat ut pluvia doctrina mea, fluat utros eloquium meum.

Deut. XXXII.

Hemos tenido el consuelo de dirigiros la palabra de Dios con motivo de la presente solemnidad, recuerdo amorosísimo de como deben ser consagradas las visitas, y con qué anhelo hemos de procurarnos unos á otros aquellas satisfacciones y regocijos que niega el espíritu del mundo, y que difunde copiosamente el espíritu de Dios.

Habeis oido con tal ocasion cómo se presta el evangelio de paz y de caridad á toda buena inteligencia y á todo saber laudable y edificante. Por manera que siendo la enseñanza católica el alimento mas sabroso para la naturaleza racional, es tambien necesario sustento de las almas delicadas. Si á primera vista y por sencilla ordenacion de dos capítulos del Evangelio conmemorados en la solemnidad del dia, habeis podido confirmaros en las doctrinas que de vuestros padres aprendisteis, es muy consolador tener fundamento para esperar que continuadas nuestras tareas, con el auxilio divino cada vez mostrareis mayor anhelo por edificaruos á nosotros mismos, acreditando sois dignos herederos de la fé y de la piedad de vuestros mayores.

Por nuestra parte y siguiendo huellas santas y prácticas laudables, queremos hablaros tambien por medio de una carta pastoral que lleve á todos y á cada uno de vosotros ciertas nociones generales acerca de puntos que es doloroso creer deban inculcarse en los tiempos que corren.

Os diremos primero que se encuentra el modelo de los saludos por medio de cartas doctrinales en las epístolas que dirigan los Apóstoles á los fieles de las diferentes ciudades y comarcas que les estaban encomendadas y á quienes deseaban instruir. Fue imitado aquel ejemplar por los varones apostólicos y viene imitándose por todos los que han tenido á su cargo rebaño que apacentar con palabra y en doctrina de salvacion eterna. Continúa la santa costumbre de dirigirse el Obispo al pueblo fiel, cuya guarda se le

confía, y suele llenar esta parte de ministerio tan pronto como de sus ovejas puede ser conocido y saludado. Es con mayor razón laudable esta práctica en aquellos tiempos que tienen nombre de peligrosos en las divinas Escrituras, y que en realidad lo merecen, ya por las teorías que ellos gozan de crédito, ya por maestros que las exponen, y también atendida la movilidad con que todo viene pasando sin dejar de pasar sobre las ruinas de orden y de las tradiciones, para desdoro de la razón y de la historia humana.

Da ocasión á esto y anda como en las márgenes de la obra moderna el mote, no de adelantar sino de innovar; puesto que todos queremos el progreso con las veras de un buen corazón y de un espíritu discreto, apartando de él por medio de la clara luz y de la regla, aquello que justamente ha venido al mundo para abogar todo provechoso adelante.

Así es que el Obispo dirá siempre al mundo para dicha del mundo y sin que nada le haga vacilar: perdonaos, hijos míos; amaos unos á otros; sed perfectos á imitación de vuestro Padre celestial emulad en el bien; sereis medidos con la misma medida que midiéreis á los demás; corred de virtud en virtud; que como volvais la cara cuando hayais puesto mano en el arado, no sereis á propósito para conquistar el reino de los cielos. Sí; el Obispo enseñará verdadero progreso, abrirá caminos de luz, y sus pies irán calzados en forma de sostener las fatigas de evangelizar la paz, y dispensar, con los misterios de Cristo, dones, bendiciones y toda suerte de cosas buenas. Para lo cual comprendéis tiene que abrir el sagrado depósito que le está confiado; tiene que abrir las Santas Escrituras y descubrir su sentido, oportuna é importunamente como deseaba el apóstol, siendo cargo suyo el de amonestar, corregir y establecer lo que juzgue ordenado para la vida y consolación espiritual de la grey que el Espíritu Santo haya puesto bajo su autoridad y gobierno. Es atalaya, inspector, celador, juez. *Tu vero vigila.*

Su primera, como su última palabra será Cristo, Dios y Hombre. Cristo con su admirable doctrina, con su divina ejemplaridad, con los prodigios de su poder misericordioso y con las maravillas que obró en la tierra, que son realidad á un mismo tiempo de todo lo que estaba profetizado y profecía de cuanto ha de verse por los siglos sin fin. Es decir: Jesucristo enseñando, y practicando, Jesucristo redimiendo, ennobleciendo y glorificando; Jesucristo, *heri, hodie et in secula.*

Mas ¡ay amados Diocesanos! Solamente confiando en Dios es como puede alimentar esperanzas de seros útil quien abrumado por el peso de las dolencias y flaco en recursos de toda especie, apenas se atreve á emprender cosas graves llevadas por largo camino. Y nos contristaría sobre todo estremo la idea de nuestro escaso valer, á no contar con la benevolencia que sin conocernos habeis mostrado hácia nuestra persona, y con el apoyo que respectivamente nos ofrecisteis todos á la vez, lo mismo el clero que las auto-

ridades públicas y los hombres de buena voluntad en las diferentes clases sociales.

Nadie puede andar desalentado con tales consuelos, nadie debe prescindir de empresas caritativas por mas arduas que ellas parezcan, cuando en lo que intenta va ya delante la idea consoladora de los sentimientos de union y de sacrificio que á todos nos animan. ¡Cómo no dar gracias al Señor por tan amorosas mercedes! ¡Cómo no atender á que está cerca de nosotros y con nosotros el que previene, ayuda, ampara y protege, y puede coronar con perfectos remates las obras de su misericordia y de su amor divino!

Aun confortados con doctrina de este orden sobrenatural, todavia no acertamos á proferir dignas palabras que enuncien el gozo de nuestro corazon al contemplar cuán hermosa se nos muestra la vida recíproca en Dios de quien todos somos hijos, y cuánto nos enseña la escuela cristiana al ponernos en relacion intima de hermanos por filiacion que debemos á Cristo Jesus Señor Nuestro, Dios de Dios, Hijo eterno del eterno Padre.

Ya lo comprendéis: todo está dicho, espresando, mediante el lenguaje del espíritu y del sentimiento, que pertenecemos á la familia de los favorecidos agraciados con el mayor de todos los beneficios que es el ser hijos de la Iglesia católica. Y sin embargo, miradlo bien; si en cada dia y á toda hora, llenando aun los instantes morales, quereis hablar y sentir cosas elevadas y superiores á todo humano pensamiento, encontrareis inagotable tesoro en las vivas fuentes del cristianismo. principio generador de toda obra laudable. Ni dejeis de meditar en esa continua trasmision de espíritu que se realiza en el mundo por medio de la palabra de Dios, á presencia del mismo mundo vencido en sus locuras y vanidades por el ejemplo edificante de la modestia y de la humanidad, tanto mas poderosa y fecunda cuanto menos parece serlo. Y es que Dios ha querido confundir al hombre orgulloso mostrándole que se llega al Omnipotente no por el camino de las grandezas humanas, sino por las negociaciones y abatimientos; resultando además palpable que no hay vida, libertad ni victoria sino en lo alto de una gloriosa humillacion. Puede muy bien no pensarse en esto; mas no es posible desconocerlo una vez meditado; que al fin se trata ordinariamente de cosas que vimos ya y oimos y que tocaron nuestras manos.

Y es asunto nunca disputado que la direccion del espíritu y el gobierno de las almas merece el primer lugar entre las atenciones á que puede entregarse la conciencia humana, persuadidos de esta verdad notoria llamaron arte de los artes al cargo pastoral los ilustres varones que entendieron en materias tan delicadas y de tal importancia, sin que haya necesidad ni especial motivo de encarecer con elogios ni de apoyar con razones la verdad enunciada.

Tambien comprendéis, amados diocesanos, cuánta debe ser nuestra in-

quietud al encargarnos de nuevo en el gobierno y direccion de una diócesis, despues de haber gobernado y dirigido otra, sujeto nuestro corazon á las miserias de la propia flaqueza acrecida por dolorosa manera con las enfermedades del cuerpo. ¡Dios sabe cuán amargos son los dias de un alma que favorecida por El con el buen deseo de militar haciendo el bien, encuentra, no obstante, resistencia casi invencible en los abatimientos de una salud quebrantada; y en estos casos sabe tambien el Señor dispensar misericordiosamente tal género de auxilios y de consuelo, que poniendo su mano divina sobre las llagas del espíritu atribulado, abre puerto de claridad á quien le pide gloria, no para si propio, sino para El que es el dador de todo bien precioso.

Con esperanza de alcanzar la continuacion de tales favores os saludamos, venerables hermanos é hijos nuestros, con los suspiros de un corazon encendido en el amoroso anhelo de llegar á ser vuestro consuelo en las aflicciones de la vida, manera cierta de que vosotros llegueis á ser nuestra corona y el objeto de nuestro sacrificio. Pudiera no desear tanto quien dejase de tener una confianza tan consoladora como la que me habeis hecho concebir mucho há y sin que hayais podido conocerme. En efecto, anticipando en cierta manera vuestro amor de sumision y amistad al amor paternal y amistoso de vuestro prelado, pusisteis ya de manifiesto cuán dignos sois de que el pastor que la divina Providencia os prepara tome sobre sus débiles hombros á todas y cada una de las ovejas encargadas á su pastoral solicitud, hasta ahora abundante y cariñosamente asistidas por eminentes y sábios prelados, entre los que dignísimamente apacienta y gobierna la diócesis de Almeria, el Excelentísimo Sr. D. Andrés Rosales y Muñoz.

El Dios Omnipotente nos dará toda luz y fuerzas que hemos menester para entrar en los caminos de vuestras fatigas, llevándoos á descansar en el seno de la casa paterna donde encontréis abundante consejo y pasto saludable. Seria, como lo comprendéis, grande ventura realizar en dicha vuestra el que es vehemente anhelo de nuestro corazon, en especial ahora cuando las aguas de un amargo diluvio suben codo sobre codo hasta inudar con sus turbadas olas edificio el de la sociedad humana, victima del error y de la perversidad. Y como es indiscutible que la Iglesia católica es el Arca Santa donde se guardan las doctrinas y tradiciones del género humano redimido por Cristo Jesús Señor Nuestro, de allí tomaremos enseñanza, consejo y recursos para convocaros y traer vuestro corazon y entendimiento á la obediencia y sumision del Jefe Supremo de la misma, guardador de aquella nave angusta que sacudida por encontrados vientos y azotada por hinchadas tempestades, sobrenadará al cabo salvando las cosas y á los hombres cuando todo parezca próximo á sumergirse.

Mas conoceis que se mejante libertad, única libertad verdadera, no se alcanza sino por medio del gemido, de la oracion y de la penitencia, llorando con lágrimas de reconocimiento y de ternura las propias culpas y



pidiendo perdón al Señor por los extravíos y flaquezas de nuestros hermanos. Es decir: que todos somos uno y debemos ser la misma cosa para rogar á Dios aparte de nosotros el espíritu de vanidoso orgullo con que de confusión en confusión es agitado el mundo de un cabo á otro sin tregua ni descanso. Vosotros lo sabeis: todas las escuelas enseñan con altivez y murmuran desdeñosas sin lograr un discípulo de honra. Hablan todos los hombres y no consiguen el entenderse. Abundan los proyectos, germinan teorías, se multiplican las fracciones, y al tiempo que la poesía y la elocuencia, el pincel, el buril, la ciencia, la luz y la electricidad con sus pasmosas aplicaciones nos traen cada día una sorpresa, en nada es favorecido el entendimiento, con nada queda lisongeadó el corazón: y la sociedad como la familia rodeada de objetos entretenidos y vistosos, no tiene donde volver la cabeza en orden á sentimientos elevados, á goces de espíritu y á los consuelos que necesita el mundo sia venir del mundo ni como el mundo los envia. Por manera que es absolutamente necesario rehabilitarnos en Dios y con Dios para alcanzar mil bienes perdidos y aun para conocer otros que nunca serán bastantemente deseados. Quedémonos pues en la esperiencia de los tiempos, con los descubrimientos útiles y con todo lo que ennoblece la naturaleza humana, buscando la paz del corazón en Dios y por medio de Dios, centro único en donde encontrará reposo y felicidad verdadera la criatura racional.

(Se continuará.)

ANUNCIO.

D. Andrés Ferreras, profesor que ha sido de Sagrada Teología Dogmática, Moral y Cánones; habilitado preceptor de Latinidad y Humanidades, abrirá su Cátedra de esta última profesion en la villa de Tábara el día primero de Octubre proximo, la cual desempeñará con la misma asiduidad, solicitud y esmero, que lo ha verificado hace muchos años en la villa de Benavente, cuyos progresos literarios en sus alumnos son bien notorios del público sensato. Lo que recuerda á los padres ó encargados de la juventud estudiosa; y ruega á los Señores Curas Párrocos de esta diócesis, lo hagan estensivo á sus feligreses por si alguno desea dar instruccion á sus hijos. Tábara 10 de Setiembre de 1865.—Andrés Ferreras.